



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Belalcazar

Estado No. 114 De Viernes, 30 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17088408900120200007500	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Maria Zoel Zapata Salazar	29/10/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Medida Cautelar
17088408900120200007500	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Maria Zoel Zapata Salazar	29/10/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Libra Mandamiento De Pago
17088408900120200007600	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Wuilmer De Jesus Montoya Hurtado	29/10/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda
17088408900120190021700	Procesos Ejecutivos Hipotecarios O Prendarios	Banco Daviviendas.A.		29/10/2020	Auto Decide - Tiene Notificado Por Conducta Concluyente
17088408900120200006100	Pruebas Extraprocesales, Requerimientos Y Diligencias Varias	Compania De Financiamiento Especializada Y Otro	Silvia Rosa Cortes Felizzola	29/10/2020	Auto Pone En Conocimiento - Pone En Conocimiento Oficio

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 30 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MARCELA BEDOYA MURIEL

Secretaría

Código de Verificación

a4c64ddc-15f4-49a3-92a0-862941a1274e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Belalcazar

Estado No. 114 De Viernes, 30 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17088408900120200006200	Verbales Sumarios	Asociacion De Militares Retirados De Risaralda	Beatriz Elena Restrepo Rincon	29/10/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda Segunda Vez

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 30 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MARCELA BEDOYA MURIEL

Secretaría

Código de Verificación

a4c64ddc-15f4-49a3-92a0-862941a1274e